

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOOLOGIA



Edición LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRAND, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ulamar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, bre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 13 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9-553

AL PUBLICO

En la CHORICERIA de JUAN BEJARANO E HIJOS, Carnicerías, núm. 4, (anti-gua casa de Soriano), se ha recibido un abundante surtido en los géneros siguientes:

Garbanzos de Castilla, clases superiores a 40, 44, 50, 56 y 64 reales arroba.

Tocino, a 60 céntos. libra (20 cuartos); jamones del país a 88 céntos. (3'50 rs. libra).

Nuevo y superior surtido en salchichón de Vich lomo puro, quesos de bola, Gruyer y mahonés, azúcares, arroces superiores valencianos, completo surtido en sopas catalanas, galletas de varias clases, y extensa y variada colección en conservas de pescados.

Buen surtido en chorizos y demás embutidos de nuestra fábrica de Candelario, jamones Morricon, Texpear, gallegos y del país.

Surtido en salchichita y ultramarinos.

NO EQUIVOCARSE

CARNICERIAS 4

LOS CHORICEROS

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carne de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos.

Tocino del país a 60 céntos. libra.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.

Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

TINA

Se vende una de hoja de lata, de primera en buen uso, y muy fuerte. Se dará muy barata. Para verla, calle de Víctor, núm. 13.

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio
Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, a 20 rs. quintal.
Leña de serrera, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádiz, tienda de D. Tomas Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

La Reina Cristina.

«El Figaro de París, llegado ayer, publica un artículo titulado La mujer, cuyo pensamiento está resumido en la última frase:

«El articulista, después de trazar varios retratos a pluma de las Reinas y Princesas más notables del mundo y de estudiar rápidamente la influencia que ejercen, termina diciendo: «Los hombres bajan, las mujeres suben.»

El artículo, firmado por Ph. de Grandien, es un trabajo de periodista francés, más gracioso y ligero que profundo, pero en el cual hay párrafos llenos de espíritu de justicia. Dicen así los que se refieren a S. M. la Reina Regente:

«En el país de Isabel la Católica, una mujer está rehaciendo a la monarquía... Es una madre que por la dignidad de su vida y la prudencia de su conducta devuelve a la antigua constitución nacional la popularidad y la fuerza...»

«Conocéis algo más notable y conmovedor que esta Reina Cristina, que desde la primavera de su vida cifre las tocas de la virtud y con severidad estética se consagra a los austeros deberes que le imponen su doble cargo de madre y de Regente? No hay ya para ella juventud, amor, fiestas ni sonrisas: todo en su vida es grave y desapacible, y en la edad de las expansiones se encierra en el sombrío Palacio de Madrid para entregarse por entero al niño Rey, en quien están resumidas para siempre su alegría y esperanza. Permanece tras la cuna de su hijo, no mostrando al entusiasmo popular sino su encantadora cabeza rubia, y a través de las intrigas de la corte y las rivalidades de los partidos, sigue con serena abnegación la línea recta y patriótica que se ha trazado.

España, reconocida, se inclina con respeto ante esta pura y brava figura, que la recuerda las más hermosas figuras de sus tiempos legendarios. Hasta los republicanos, por su órgano mas eloquente, la rinden homenaje... y Europa entera mira con simpatía a esta mujer joven, cuyas manos desarmadas y débiles

están en vías de levantar la monarquía de Carlos V.»

Peticiones.

A pesar de que «El Diario» no se creía bastante para hacer indicaciones de nuestras necesidades al Ministro de Fomento, cumpliendo con el deber que le imponía el haber tomado S. E. una suscripción para conocerlas, hoy empieza a exponer algunos de nuestros deseos, cuales son la terminación del Palacio de Justicia para que el Almudí vuelva a ser lo que era, y lo que ha dejado de cumplirnos la empresa de ferrocarriles. Nos gusta ver a nuestro colega por este camino que es el que le corresponde, y el que seguirá cualquiera que hubiera recibido la honra que se le ha dispensado.

Sin embargo, como los deseos que «El Diario», inspirándose en la opinión general formula, y a los que procedan de nuestras corporaciones debe dárselas unidad, insistimos en nuestra indicación de ayer, de que se nombre una comisión que ordene en una exposición nuestras necesidades mas imperiosas y las que el Ministro pueda atender desde luego, para no marearle y exponernos a que olvide algo.

Pimiento.

Con un atento B. L. M. del Presidente del Sindicato, nuestro amigo don Brígido Sánchez Muñoz, recibimos ayer un paquete de pimiento molido de 200 gramos, clase extra, en completo estado de pureza, garantizado por el Sindicato, sin contener aceite ni materia extraña.

Nos agrada ver a los comerciantes conocer sus intereses y tomar del extranjero las buenas lecciones que nos dan; lo primero lo demuestra el afán que se va apoderando de todos de matar el fraude por el convencimiento de que se gana mas vendiendo 10,000 kilogramos de pimiento puro, que con 30 ó 40,000 adulterado, y lo segundo el venderlo bien envasado lo cual lo hace mas agradable.

Abierto el paquete, a la vista no encontramos diferencia entre este pimiento y el que vende bajo su garantía nuestro amigo Sr. Martínez Tormel, así que los consumidores al por menor, deben no adquirir otro pimiento que el que se vende ya con una seguridad innegable y que les garantiza el envase, pues el no envasado por bueno que sea se ignora la procedencia.

«Las Provincias» confía en que la venida a esta capital de los Srs. Cassola y Puigerver, creará un partido liberal potente.

Nosotros no esperamos del señor Puigerver mas que la resolución favorable a los contribuyentes por subsidio, por la verdadera base de población que les corresponde, y la resolución de las reclamaciones que tiene hechas la Comisión de evaluación por el tipo de la contribución territorial que se viene aplicando.

Del Sr. Cassola ya hemos perdido la esperanza de carteriles y garnición que nos hizo concebir.

Dice a «Las Provincias» su correspondiente de Madrid, con fecha de anteayer:

«Mañana es esperado en Madrid el Sr. Canalejas, del regreso de su viaje de compañía a la real familia.

Es probable que dentro de esta misma semana salga para Valencia donde se unirá al Sr. Tassor y juntos estudien las necesidades de las provincias de la región de Levante para realizar después con arreglo a los medios disponibles dentro de la ley aquellas obras que auxilien a la agricultura y ayuden al país a soportar la situación porque atraviesa.

Afirmase que el Ministro de Fomento está resuelto a realizar durante el interregno parlamentario todas las reformas compatibles con el presupuesto que la necesidad reclama y él ha prometido en sus recientes discursos.»

Ninguno de nuestros colegas ha dicho nada respecto a nuestra opinión de que los débitos que se hacen a la Diputación por algunos Ayuntamientos debían amonrarse cuando se justificaran como podría hacerlo fácilmente el de Murcia, que habían tenido amonración de ingresos por faltas independientes de su voluntad, como aquí ha sucedido cuando ha quebrado la empresa de docummos; ha administrado estos la Hacienda, ó ha habido donaciones ó mortuorias. No es justo que la Diputación cobre ó figure íntegro en sus cuentas un ingreso que basa sobre el que se calcula a los Ayuntamientos y estos no realizan a veces sin voluntad, descuido ni falta suya.

Nos parece, por mas que en el fondo tenga razón «El Criterio» que mejor que suprimir la hijuela de Expósitos de Lorca, sería obligar a aquel Ayun-

tamiento a atenderla por cuenta de sus grandes débitos para la Caja provincial; y si esto no se conseguía perderían el derecho a quejarse, si la supresión se hacía, nuestros amigos de Lorca.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE ESPINOSA

Valencia 12 Julio 88.

Como detalles nuevos, podemos añadir que ayer en el expreso de Barcelona llegó a esta ciudad, custodiado por la guardia civil, el esposo de la desdichada Antonia Gallana, Ramón Cantos, quien quedó rigorosamente incomunicado en las Cárcelas de San Agustín.

En la declaración que prestó dijo: que él fué a Barcelona con objeto de realizar operaciones bursátiles, y que anteayer, habiéndose enterado por los periódicos del crimen cometido con su esposa se puso en camino para Valencia, y que en Vinaroz fué detenido por la guardia civil. Añadió que no recuerda expresara en otra ocasión que su mujer sacase de casa dinero alguno; niega tener ningún género de participación en el hecho y aduce que si él hubiese realizado el crimen tenia fondos suficientes para haber escapado a la acción de la justicia. Sospecha que el Muñoz es el asesino de su infeliz esposa.

Es notable, en Cantos, su seronidad y sangre fria al contestar a las preguntas del Juzgado.

Ha sido puesto en libertad Evaristo León, preso por suponerse lo fué quien alquiló la casa de la calle de Espinosa.

A pesar de todo esto continuamos envueltos en el mayor misterio. Todos las responsabilidades se dirigen a Paco Muñoz, y Paco Muñoz no parece por ninguna parte. Alguno dica haberle visto no hace mucho tiempo en Alicante pero esto no está plenamente confirmado. La verdad es que, de ser él el culpable ha tenido suficiente tiempo para evitar con su huida todas las consecuencias.

La opinión pública está, con tal motivo, deseosa ya de impresiones de otro género.

Ha declarado también el muchacho que se cree tras el caso, desde casa de Muñoz al teatro del crimen las sillas y pozal que se encontraron en este punto, pero ha sido esta mañana puesto en libertad.

AGENCIA VALENCIANA.

Modas Parisienses.

El fresco persistente de la temperatura ha retenido todavía a muchas de nuestras elegantes lejos del mar ó de las montañas. Gracias a ello, podemos ver aun en el Bosque las bellas toilettes de verano que en igual época de otros años habian ya emigrado de la gran capital para ir a ostentarse a orillas del gran charco ó en alguna estación balnearia.

Las formas iguales, *redingotes* ó *priacas*, están de todo en todo a la orden del día. Es preciso convenir en que nada pierde con ello su gracia y esbeltas la silueta femenina. Lejos de esto, nada sienta tan bien, por ejemplo, como un traje gris azul ó gris verde en telas de fantasía, confeccionado en esta forma sencilla: falda redonda con grandes pliegues por delante y por los costados; recta por detrás; tela abundante sin aparecer voluminosa; debiendo evitarse que el vestido caiga aplacado, pues entonces el conjunto parecería demasiado monacal.—El cuerpo (*corsage*) debe ir también plegado, retenido en el talle por un ancho cinturón de *moiré* de color semejante al del vestido. Manga corta con una cinta, brazalete figurado levantaría, cuello bajo en tul de fantasía plegado; sombrero de paja blanca, adornado de rosas musgosas en un laberinto de tul.

Los *jerseys* se llevan aun como toilette ordinaria. Hemos visto algunas de esas prendas, confeccionadas con un gusto y elegancia exquisitos, en los colores viejo-gris, tierra cocida, azul y rosa antiguos. Su forma es parecida a la de los *corsages*, mas graciosas ya sea por los diminutos pliegues de que se componen y que van retenidos al cuello, ó bien por su confección toda en fruncidos: un cinturón ajusta totalmente el *jersey*, el cual hecho en tejido ligero hasta en seda constituye una prenda excelente para el estío.

También son muy elegantes los guantes largos en seda y bordados pero es preciso tomarlos en casa de entera confianza a fin de que el corte de los mismos no aparezca defectuoso.

STELLA.

NOTICIAS

Hoy dice algo sobre la estatuá de Muñoz nuestro colega «El Diario» y coincide con nuestro modo de apreciar el asunto. «El Criterio» también se convencerá.

El 14 de Agosto se verificará nueva subasta de los espartos de los montes de Mazarrón.

Ha sido nombrado por la Dirección general, con carácter de interino, llavero del correccional de esta ciudad D. Ginés Cánovas.

La junta directiva del Casino de esta ciudad ha acordado ejecutar por subasta varias obras en el piso principal del edificio que ocupa, con sujeción al plano y condiciones facultativas que ha redactado el arquitecto encargado de aquellas, y cuyos documentos se hallan expuestos al público en la secretaria de dicha sociedad para conocimiento de todos los que quieran tomar parte en la subasta, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes, y hora de las doce de su mañana, en el salón de baile del referido establecimiento.

Ha sido nombrado oficial segundo ingeniero de la industria fabril, destinado a la tercera región que comprende las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, D. Juan Bautista Blaya y Melgorejo.

Al Teatro de Jumilla va la compañía del Sr. Palon y parece se ha pedido para las funciones que allí se darán la orquesta de Roma.

Hoy se pagan los terranos expropiados en el término de Totana y mañana los situados en el término de Mazarrón, a los propietarios que anuncia el «Boletín oficial» de ayer.

Con arreglo al presupuesto de gobernación que empezó a regir en 1.º del actual, se han recibido ayer en este Gobierno civil las órdenes para la supresión de un Inspector de vigilancia, dos Inspectores especiales, cuatro guardias de 1.º del cuerpo de seguridad y tres agentes de 1.º del cuerpo de vigilancia, los cuales han cesado en sus respectivos cargos.

Ha salido para Torreveja el señor Marqués de Villalba de los Llanos.

La guardia civil ha detenido seis mulas, un macho y un potro que están depositados en Aguilas, y una burra depositada en Aguilas. Si en el término de treinta días no son reclamadas serán subastadas dichas caballerías.

Visto por la Comisión provincial el expediente formado por la contaduría de fondos provinciales sobre rendición de las cuentas documentadas, de la villa de Calasparra, correspondiente al año 1886-87, conforme con lo propuesto por la comisión de examen de cuentas, acordó la Comisión declarar que para la exacción de la multa impuesta a los responsables con el apremio deben pasarse los antecedentes necesarios al Juzgado de instrucción de Cieza; que en vista de que el comisionado D. José María de Gólf, nombrado para formar de oficio las cuentas referidas e instruir el expediente de averiguación de las causas que hayan motivado el retraso que se nota en la rendición de aquellas, no ha cumplido su cometido, se le tenga por destituido del mencionado cargo, nombrando en su lugar al oficial segundo de la sección de examen, don José María Pérez Abril, quien percibirá las dietas de 10 pesetas diarias, que serán satisfechas por los responsables cada ocho días y que para la ejecución de este servicio se interese del señor Gobernador, ordene prestar al comisionado nombrado los auxilios necesarios.

Ha acordado la Comisión provincial de Almería invitar en nombre de la Diputación al Sr. Ministro de Fomento a que visite aquella ciudad, viaje altamente beneficioso a los intereses del país, dado el espíritu que anima al señor Canalejas.

La Cámara de Comercio va hacer igual invitación.

El Ayuntamiento va a ser citado a sesión extraordinaria para acordar dirigirse al Ministro de Fomento invitándolo a que vaya a aquella capital.

Puestos al despacho los expedientes que se instruyen con motivo de los débitos que hacen a los fondos provinciales, los Ayuntamientos de Ojós, Albacete, Calasparra, Lorca, Alhama y Lábrida; resultando que ha transcurrido con exceso el plazo señalado a los mismos, para que ingresen en la depositaria provincial las cantidades que adeudan, acordó la Comisión provincial se proceda ejeuntivamente contra el Alcalde y concejales que forman dichas corporaciones; y que fueron declarados responsables al pago de estos débitos.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una comunicación al Sr. Presidente de la Diputación provincial, para que se adopten las medidas urgentes y eficaces dirigidas a que no continúe por mas tiempo el estado afflictivo de la Casa Expositiva de Lorca, a pesar de hacer un débito aquel Ayuntamiento a la Diputación de mas de 4 millones.

Ayer se firmaron por el Alcalde a favor del joven D. José Mirete, los nombramientos de director de la banda municipal y segundo de la orquesta del Teatro.

Como resultado de las pesquisas que se vienen haciendo para el descubrimiento de los rateros, ayer fueron puestos dos individuos a disposición del Juzgado correspondiente.

Mucho nos honrariamos con que fuese paisano nuestro el joven virtuoso y muy entendido sacerdote D. Eduardo Martínez Balsalobre, como hoy le llama «El Diario», pero nos parece que es natural de Hornos, provincia de Almería.

Enterada la Comisión provincial del expediente que se instruye sobre reclamación de las cuentas municipales de la villa de Aguilas, correspondiente al año económico 1886-87, conforme con lo propuesto por la sección de examen de cuentas, acordó proceder de oficio a la formación de las aludidas cuentas, que se instruya expediente de reintegro contra los individuos del Ayuntamiento que acordaron la entrega a D. Enrique Parra de 2,000 ptas. que se destinaban al pago de parte del contingente provincial del año 86-87 y que no aparecen ingresadas en la depositaria de fondos provinciales, las que deberán ser reintegradas a esta caja para cumplir lo acordado por la citada corporación municipal, como así mismo deben reintegrarse en la depositaria municipal, las mil pesetas destinadas a la instalación de una fuente, toda vez que no se ha justificado este gasto, sin perjuicio de que los concejales contra quien haya de procederse, repitan contra don Enrique Parra por la falta del cumplimiento del servicio que se le tenia encomendado, por lo que se reserva a aquellos su derecho; que para la práctica de estas diligencias se proponga al Sr. Gobernador nombre como comisionado a D. Pedro Montoya con las dietas de diez pesetas diarias, que percibirá cada ocho días de los cuentadortas responsables.

Ayer recibimos el número 5 del importante «Boletín biblioteca de Sanidad» correspondiente al mes de Mayo último con las disposiciones y noticias dadas ó comunicadas en aquel mes.

Este «Boletín» es una publicación que facilita a los empleados de Sanidad y a cuantos quieran noticias de ese ramo el estar al corriente de todo lo que necesitan saber.

Por no convenir los locales ofrecidos para las Administraciones subalternas de Cartagena, Lorca y Totana, por sus excesivos precios, la Delegación de Hacienda hace un nuevo llamamiento a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en sitios céntricos de las citadas poblaciones.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase destinado al servicio de recaudación D. José M.ª Vidal Guillen.

El Ayuntamiento de Cartagena ha pedido al de Albacete las bases de la instalación del alumbrado eléctrico.

D. Leandro Ruiz Polo ha sido confirmado con el carácter de en comisión en el cargo de Delegado de esta provincia.

Segun noticias de Jorquera el recibimiento que ha tenido el ilustrado presidente D. Juan Pérez Bueno en la toma de posesión de su cargo ha excedido a toda ponderación.

La entusiasta juventud de Jorquera cantó la magnífica Salve del maestro Calahorra con un gusto y sentimiento que nada dejó que desear al mas exigente. Por la noche no faltó su correspondiente serenata por la banda de banquillas y gaitarras que con tanto acierto dirige el inteligente farmacéutico de dicha villa Dr. Cervigón. Todo el pueblo sin distinción de clases acudió a saludar y dar la bienvenida al nuevo párroco, siendo obsequiados con la galantería que distingue al Sr. Pérez Bueno, con tabacos, habanos, dulces, flores y vinos, desde la modesta manzanilla hasta el aristocrático champagne. Jorquera, todo lo puede esperar de las virtudes e ilustración nada comunes del ex profesor del Seminario conciliar de San Fulgencio de Murcia.

Ha sido nuevamente sentenciada la causa del Juzgado de instrucción de Alcariz, seguida a instancia de D. José Julian Flores, habiendo sido condenados D. Antonio Ocaña Garcia y D. Mariano Cano Pozo, por el delito de falsedad electoral comitada en concepto de funcionarios públicos y sin circunstancias modificativas, en las penas de nueve años, cuatro meses y un día de prisión mayor, multa de 500 pesetas e inhabilitación temporal para cargos públicos por igual tiempo de las respectivas condenas; a D. Antonio Ocaña Garcia, don Mariano Cano Pozo, D. Modesto Gallego Fernández, D. Ramón Navarro López, D. Longinos González Hosa, D. José Joaquín Rodríguez Ballester y D. Simón Clemente y Arteseros por el delito tambien de falsas elecciones cometido en calidad de funcionarios públicos a las penas de tres meses y once días de arresto mayor, multa de 250 psstas y costas.

Ayer tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Agricultura, con objeto de oír el informe emitido por la ponencia no obrada al efecto, con referencia al proyecto de obras contra las inundaciones, y tratar al propio tiempo de ciertos particulares relativos al pimiento molido.

El domingo próximo celebrará junta general extraordinaria la sociedad minera «Santo Tomas» a las 9 de su mañana, casa del Secretario D. Joaquín González, calle de Organistas, núm. 6.

Se ha dado conocimiento al Gobernador de que, segun participa el pedáneo de Alquerías, por aquellos vecinos no se cumple lo dispuesto sobre monda de los cañales de avanceamiento.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: *Gracia y Justicia.*—Reales decretos sobre movimiento de personal de la magistratura.

—Reales órdenes nombrando y jubilandos registradores de la Propiedad.

Marina.—Reales decretos relativos á movimiento de personal en el ministerio.

—Real orden disponiendo que se verifiquen exámenes de oposición en el mes de Noviembre del corriente año para proveer plazas de maquinistas.

Hacienda.—Real decreto nombrando administrador de contribuciones de Madrid á don Juan Francisco Potous.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á don Félix de Echaz.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivas á las islas Filipinas las prescripciones de los artículos 14 del presupuesto general de Cuba y 3.º del de Puerto-Rico sobre declaraciones de haberes pasivos de los empleados de Ultramar.

Otro nombrando director general de Gracia y Justicia de este ministerio á don Miguel de la Guardia.

—Otro mandando que en lo sucesivo se publiquen en la *Gaceta de Madrid* y respectivamente en las de la Habana, Puerto-Rico y Manila los nombramientos, cesantías, jubilaciones, permutas y traslaciones de los funcionarios del orden judicial y fiscal.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Seguimos como estábamos, ó mejor dicho, peor, pues el juzgado correspondiente ha impuesto una multa á los alguaciles por si eran ellos los que facilitaban noticias á la prensa y además ha prohibido la entrada en la casa de Cánovas á los periodistas y á toda persona que no sea llamada previamente para intervenir en las actuaciones.

A pesar de esto *El Imparcial* manifiesta que el juzgado, después de recorrer varias casas, á eso de las seis y media ó las siete de la tarde se presentó el juzgado en la cárcel de mujeres.

El juez señor Peña, el abogado fiscal señor Alix, el secretario señor Muzas y un alguacil, entraron en la sala de magistrados que hay en el piso bajo de la cárcel.

Un empleado subió al calabozo de Higinia Balaguer, y ésta, con una celadora, bajó á la sala en que se estableció el juzgado.

La celadora llevaba dos llaves en la mano.

Higinia, según se dice, entró allí muy serena.

El juzgado permaneció con ella hasta las nueve en punto de la noche, á cuya hora volvió á la casa de Cánovas, permaneció en ella algún tiempo y después se retiró.

¿Qué dijo al juez Higinia Balaguer? Unos aseveran que mantuvo las manifestaciones hechas en la última de sus declaraciones, refiriendo punto por punto la manera como se cometió el crimen, si bien se notaron algunas contradicciones en el relato.

Ha hecho alusión á otro individuo que ignoramos si es alguno de los que están presos en la actualidad en la Cárcel-Modelo.

No recuerda Higinia en qué establecimiento compró la botella de petróleo, porque estaba tan aturrida con lo que ocurría, que entró en la primer tienda que la deparó el acaso, y después anduvo por ahí hasta que halló á la Manuela y la entregó los cuatro mil reales.

Otros dicen que Higinia había dado ó inventado otra nueva versión respecto á la manera de cómo se efectuó el crimen, añadiendo que ella se había encerrado en la cocina, y que por lo tanto, no pudo presenciar los hechos por que se la pregunta.

Lo que parece indudable es que el juez la estuvo acosando á preguntas, haciéndosela diversas antes de contestar á las anteriores para desconcertarla y procurar sacar la luz de este verdadero caos.

No debió, sin embargo, ser muy afortunado, porque al salir el juez no mostraba señales de hallarse satisfecho.

El mismo periódico confiaba en que el día de hoy sería decisivo para el proceso.

El Liberal, hablando de la visita hecha por el juzgado á la Higinia Balaguer, dice que á las seis y cuarto fué llamado, y se presentó al poco rato un joven apellidado Balaguer, que según dicen es hermano de la Higinia y que ejerce sobre ésta gran influencia.

Hicieron presente á la Higinia, según

se cuenta, las contradicciones en que durante el sumario ha incurrido y parece que principalmente le recordaron las declaraciones últimas que acusando á Varela había hecho.

Dióse que la Higinia se ha ratificado en cuanto había dicho últimamente.

Cuéntase que el joven que hemos indicado hizo reflexiones á Higinia acerca de la gravedad de cuanto había declarado.

Higinia insistió en la certeza de sus últimas manifestaciones.

No debió, sin embargo, limitarse á esto, algo más y de interés debió decir cuando el juzgado fué anoche á las doce y cuarto á practicar un reconocimiento en uno de los pisos de la calle de la Palma, número 35. En esta casa estuvieron muy poco tiempo los señores Toda, Muzas y un alguacil del juzgado. Por lo visto no encontraron nada que pueda facilitar el esclarecimiento del sumario.

Fuera de estas noticias ninguna otra merece consignarse.

José Vazquez Varela tiene desde hace días una ligera fiebre y no toma más alimento que algunas tazas de caldo que le mandan desde la enfermería.

También se encuentra muy abatido Evaristo Medero.

El Imparcial acoje la noticia de que anoche, ante varias personas, un periodista manifestó en el Jardín del Buen Retiro que, llamado á declarar hoy, afirmaría haber visto una ó dos veces en la calle al preso José Vázquez Varela. Y también la de que una persona muy conocida en uno de los mejores círculos de Madrid estaba dispuesto á declarar ante el juzgado, que también había visto fuera de la prisión al hijo de doña Luciana Barcino.

Ignoramos si esto que se dice será cierto, y no sabemos si las personas aludidas persistirán en su propósito de declarar. Entendemos que si declaran cumplirán un deber de conciencia y prestarán un servicio importante á los tribunales de justicia y á la sociedad.

NOTICIAS GENERALES.

En la conferencia celebrada ayer tarde con el ministro de Hacienda por la comisión de las diputaciones vascongadas, han quedado orilladas todas las diferencias que existían en lo relativo á las cuotas del impuesto de consumos.

Comunican de Encinasola á un periódico de Huelva que las pesquisas de la Guardia civil han dado por resultado el descubrimiento de la pista de los asesinos que en Febrero último dieron muerte á doña Concepción López Cárdenas, madre del comandante de ejército don Francisco Jimeno.

Se ha cometido un crimen en Castellón.

El criminal es un sujeto licenciado de presidio, el cual entró en casa de don Sinfiriano Gorrindo, y enterado de que este señor se encontraba en Pamplona, quiso forzar á la señora de la casa, para lo cual empleó medios violentísimos, llegando á certarla los cabellos con un cuchillo é inferirle algunas heridas en las manos.

Cuando el criminal cometía su delito se presentó una mujer, que pidió auxilio.

El delincuente huýó hacia el Ebro. Las gentes le persiguieron, alcanzándole en el paso de la barca, y allí le dieron una tremenda paliza, entregándolo después á la Guardia civil, que lo condujo á Corella.

El criminal ha sido trasladado á la cárcel de Tudela.

El primer regimiento de ingenieros, que se hallaba en Burgos, ha llegado á San Sebastián, en cuya ciudad quedará de guarnición, tomando parte en las obras de los fuertes que actualmente se están construyendo en la provincia.

La compañía del tranvía á vapor de Madrid á Arganda por Valdecas ha puesto en explotación el trayecto comprendido entre Madrid y las Canteras de Valdecas.

Rectifícase la noticia de que en el último Consejo de ministros se tratara de proveer cargo alguno de la Administración de Filipinas.

El ministerio de la Guerra de Alemania ha contratado con las fábricas de Hamburgo y de Westfalia la provisión de una nueva pólvora que no produce humo.

Todo el ejército alemán estará en breve provisto de la nueva pólvora.

Con la marcha de la corte se acentuará indudablemente la calma política iniciada hace algunos días, desde que comenzaron á abandonar á Madrid la mayoría de los hombres políticos.

En Valencia fué acometido anteayer por un perro rabioso un pobre niño, el cual recibió dos mordeduras graves, una en un brazo y otra en un costado.

El niño fué trasladado á la Casa de Socorro y de allí al hospital.

Al perro se le dió muerte, una vez que reconocido por dos veterinarios éstos aseguraron que estaba hidrófobo.

En la villa de Rivas (Barcelona), se ha abierto al público la línea telefónica interurbana que enlaza la estación telegráfica de aquella población con el establecimiento Montagut.

La cuestión del divorcio de los reyes de Servia sigue adquiriendo, como ya anunciamos, un carácter de cuestión internacional.

Es ya oficial la resolución del partido carlista de presentar candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales, lo cual hace creer que tomarán parte también en las primeras elecciones generales de diputados á Cortes.

Según noticias de Oviedo, el lunes pasó por aquella capital, con dirección á Gijón, el ilustre Cardenal Arzobispo de Sevilla Fray Ceferino González.

Se ha suicidado en Alhaurín el Grande, disparándose un tiro en la sien derecha, el encargado del impuesto sobre el pan, que se cobra en las tahonas de dicho pueblo.

Era un joven que contaría apenas dieciséis años de edad.

Los exportadores de vinos de Valencia celebrarán en breve una reunión, en la que acordarán protestar de la ley de alcoholes y unir sus quejas y reclamaciones á las de los fabricantes é industriales de la misma población.

Se halla vacante, y ha de proveerse por concurso, la plaza de jefe del laboratorio de medicina legal. Los aspirantes han de presentar sus solicitudes en la secretaría de la Audiencia de Madrid dentro del plazo de veinte días.

Después de una visita del marqués de la Vega de Armijo al templo de San Francisco el Grande, ha dado órdenes para que cuanto antes se abra al público aquella hermosa iglesia.

En Strasbourg circula el rumor de que el Gobierno alemán va á obligar á los propietarios franceses que residen en Alsacia Lorena á que vendan sus propiedades en un plazo perentorio.

Según noticias de Pamplona, el día 13 se colocará la primera piedra para la construcción del manicomio vasconavarro.

Han sido invitado el ministro de Fomento y el director general de Beneficencia.

Los periódicos de Málaga hablan de un crimen, cometido hace pocos días en aquella capital.

Se trata de una mujer muerta por su marido.

En una casa del barrio de Huelín habitaba un matrimonio, que, al decir de los vecinos, no se llevaban muy bien, pues de cuando en cuando se oían discusiones entre el marido y la mujer, discusiones que cesaban para volver á empezar al poco rato.

Tal dicen que era el género de vida de ese matrimonio durante algún tiempo. Hará unos cinco días se presentó el marido en el Ayuntamiento, manifestando que su mujer había fallecido, y que se necesitaba se le expidiese la licencia para que la inhumación se verificase.

—¿Tiene usted el certificado de defunción del médico?—le dijo el empleado del negociado de cementerios.

—No, señor.

—Pues el primer documento que se hace necesario es ese.

—Voy por él—dijo el marido—y desapareció.

Miguel Mérida—que así se llama el marido—fué en busca de un médico, para duplicarle le diese la *papeleta* de defunción de su mujer.

El médico, cumpliendo con su deber, dijo que era preciso reconocer el cadáver, y al efecto, se personó en la habitación en que yacía la esposa de Miguel Mérida.

A primera vista llamó la atención del

facultativo la existencia de un pañuelo que al cuello tenía atado la víctima.

Se acercó al cadáver, desató el pañuelo, y dícese que se vieron palpables huellas de estrangulación.

El médico disimuló perfectamente la mala impresión que le produjera el horrible descubrimiento que acababa de hacer, é inmediatamente dió parte al juzgado.

Se ha dicho que el marido fué preso enseguida, y que ha manifestado que su mujer había muerto por haberle caído encima una puerta.

Se proyecta establecer una línea telefónica entre la ciudad de Denia y la importante villa de Jaleou.

En la mañana del lunes se declararon en huelga los oficiales canteros de Bilbao.

A consecuencia de los nuevos presupuestos, se han decretado gran número de cesantías en el personal subalterno del gobierno civil.

También se harán otras con el propósito de introducir economías en dicho centro.

La comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona, se ha reunido para tratar de los festejos que se han de celebrar aparte de los ya acordados por la Junta de propietarios, industriales, comerciantes y prensa.

El domingo se arrojó en Salamanca por una de las ventanas del segundo piso del Hospicio un acogido, falleciendo en el acto.

Dicen de Gandía que el ensayo hecho este año de envío de tomates al mercado de Londres, ha resultado desastroso.

Ultimamente se ha vendido en aquella localidad la pasa á 25 y hasta 30 pesetas, precio mucho más alto del que obtuvo la mayoría de los cosecheros, que se vieron obligados á cederla á 15 pesetas quintal.

Una comisión de Utiel ha llegado á Valencia para pedir que se tomen medidas contra el *midew*, que ha aparecido en proporciones alarmantes en aquel término y en el de Requena.

Según la nota oficiosa, en el último Consejo se ocuparon los ministros en el arreglo de plantillas.

Una joven, muy hermosa por cierto, llamada Luisa Díaz, aprovechó la ausencia de su madre, se encerró en su habitación y se disparó un tiro de revólver que le ocasionó instantáneamente la muerte.

Nos dicen de Barcelona que ha sido denunciado el último número del periódico tradicionalista *El Intrínquis*.

Junto á la tapia que rodea á la posesión del señor Paz y Membiela y frente al hospital de Manteo, en San Sebastián, se ha encontrado el cadáver de una mujer sobre un charco de sangre.

La mujer había sido degollada.

La víctima se llamaba María X., anciana de unos sesenta años.

Se la ha encontrado con la cabeza separada del tronco por efecto de dos enormes cuchilladas.

María X., era de malos antecedentes, dada á la embriaguez, y viva de sus tercerías miserablemente. Habrá sido el robo el móvil del crimen? Aunque la pobreza de la desdichada obliga á descartar esta idea, los efectos hallados junto al cadáver parecen indicar que el asesino deshalijó á su víctima. Habrá sido originado el crimen en alguna de esas disputas comunes entre los seres degradados en quienes ha hecho presa la embriaguez?

Parece que á la María X., la habían visto el domingo por la tarde acompañada de dos soldados y un paisano.

El juzgado ha procedido á averiguar quiénes fueron los que acompañaron el domingo á María X.

El Gobierno ha acordado declarar libre la introducción del sulfato de cobre á fin de abaratar el tratamiento contra el *midew* que tantos extragos está causando en los viñedos.

Para la vacante que existe de teniente general se indica al general Reina, inspector de artillería de este distrito.

El ministro de Ultramar, señor Capdepont, celebró ayer una larga entrevista

con el presidente de la comisión de Códigos y el director de Gracia y Justicia de aquel ministerio. Han discutido extensamente las variaciones que deben hacerse en los proyectos de Código penal, ley de Enjuiciamiento criminal y crédito agrícola, pendientes de informe en aquella comisión; y después de acordar en principio algunos puntos esenciales, se ha acordado la forma en que deben recogerse de nuevo para presentarlo á las Cortes cuando se reanude la legislatura.

El señor Capdepont, según noticias, no quiere hacer uso del art. 89 de la Constitución, que le autoriza para que, con las modificaciones convenientes, lleve á Cuba y Puerto Rico las leyes promulgadas en la Península. Respetuosos con el Parlamento y decidido á que esas leyes sean obra de todos los partidos y respondan á los fines más elevados, renuncia á esa facultad y á la que le otorgan las leyes de presupuestos: sólo en lo que exija el gobierno y buena administración de las Antillas, legislará por decreto.

Entre otras reformas que tiene en estudio, figura la separación de lo civil y criminal en Cuba y Puerto Rico, la supresión de la categoría de ascensos en los juzgados y la unidad de una clase de magistrados en las Audiencias.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias: Los círculos políticos están desiertos, y, por consiguiente, toda la actividad se estrella ante la falta absoluta de noticias.

Es inútil esforzarse por cosechar impresiones, pues no hay materia política que sirva de pasto á las murmuraciones de las gentes que se ocupan de la cosa pública.

Entre otras reformas que tiene en estudio, figura la separación de lo civil y criminal en Cuba y Puerto Rico, la supresión de la categoría de ascensos en los juzgados y la unidad de una clase de magistrados en las Audiencias.

A las cuatro se han reunido esta tarde en casa del señor Cánovas los señores Pidal y Mún, Vidart, Lasso de la Vega y Auñón con objeto de tratar de la creación de una estatua al ilustre conquistador de las islas Terceras don Alvaro de Bazán.

Parece que se ha tratado de quién será el artista á quien se encargará la estatua, estando dividida la comisión entre dos artistas igualmente apreciados, los señores Susillo y Benliure.

El distinguido hombre público don Carlos Navarro y Rodrigo, ex ministro de Fomento, ha salido esta tarde para San Sebastián acompañado de su familia.

Los ministeriales desmienten los rumores de que se hace eco un diario de la mañana respecto á la tirantez de relaciones que se supone existe entre los señores Alonso Martínez y Vega Armijo, con motivo del viaje de la Reina á San Sebastián.

Según esos rumores, el señor ministro de Estado ha visto con marcado disgusto la preferencia de que disfruta el señor ministro de Gracia y Justicia para estar de jornada con la familia real.

El señor Puigcerver, ministro de Hacienda, ha firmado las órdenes confirmando en los cargos que desempeñaban á todos los delegados de Hacienda de España con la categoría que les dan los nuevos presupuestos.

Dichas categorías son: para Madrid, jefe de Administración de primera clase, y de segunda á todos los de las restantes provincias.

No es posible dar un paso ni acudir á ningún sitio sin que se hable del crimen de la calle de Fuencarral.

Esta es la nota dominante, el plato del día, la preocupación de las gentes.

TELEGRAMAS.

Londres 11.—*The Daily Telegraph* dice esta mañana que las autoridades alemanas, tal vez para no disgustar á Rusia, se niegan á acceder á los deseos del rey de Servia que pide la extradición de su hijo, quien como es sabido se encuentra en Viesbaden al lado de su madre la reina Natalia.

Añade que Alemania obligará solo al joven príncipe á salir del territorio del imperio, sin tolerar que le acompañe la reina.

Paris 11.—En la mayor parte de los mercados de vinos se nota bastante calma.

En el de París se nota alguna firmeza apesar de la llegada de varias remesas de vino extranjero y principalmente español.

Las noticias sobre la próxima vendi-

mia en Francia son cada día menos optimistas á causa de la aparición en los viñedos de las enfermedades criptogámicas y de la persistencia del mal tiempo. Sin embargo no hay todavía motivos bastantes para temer una cosecha mala.

Escasas ventas en los mercados de los departamentos del Mediodía.

Paris 11.—Noticias directamente recibidas de Strasburgo y de Mulhouse hacen prever nuevas disposiciones relacionadas á separar á la Alsacia Lorena de Francia.

Entre dichas disposiciones parece que figura la de cerrar rigurosamente la frontera á los viajeros de comercio.

También parece que se trata de impedir en absoluto la entrada de periódicos franceses.

Tolon 11.—Después de cinco días de debates ante el Tribunal correccional, éste ha declarado absuelto á Mr. Ville-neuve, rico propietario del departamento del Var, acusado de vender vinos envenenados y bebidas que contienen materias nocivas, que originaron un homicidio por imprudencia, pero le ha condenado por golpes y heridas á la pena de veinte días de prisión y cien francos de multa.

Paris 11.—Un despacho oficial de La Haya anuncia serios desórdenes en Anjer (isla de Java).

Mientras que los jefes europeos estaban de paso, las puertas de la prisión fueron violentadas y cortadas las comunicaciones telegráficas.

Han salido contra los rebeldes fuerzas del ejército.

Otros despachos de la Capital (Batavia) dicen que los insurrectos asesinaron á un residente, su mujer y dos hijos, un europeo y cuatro empleados.

En un encuentro que tuvieron después con las tropas, los indígenas insurrectos fueron deshechos dejando nueve cadáveres en el campo.

Londres 11.—El ministro Smith presentó en la Cámara de los Comunes una proposición, pidiendo que se conceda durante la actual legislatura la prioridad á los proyectos del Gobierno.

Declaró que éste, salvo ligeras modificaciones mantiene el *bill* sobre el Gobierno local.

Encareció la necesidad de discutir cuanto antes los presupuestos de gastos.

Dijo que el ministerio renanciaba á pedir la creación de un subsecretario parlamentario para Irlanda.

Estas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos por parte de los pannelistas.

Las Cámaras se suspenderán probablemente el mes de Agosto hasta fines de Octubre.

Paris 11.—De las declaraciones prestadas por los pasajeros de los vapores *Villa de Brest* y *Carlos V*, resulta que las tripulaciones cumplieron con su deber durante el terrible abordaje en que se perdió el último de dichos buques.

El capitán del *Carlos V* murió víctima de su deber, por no querer abandonar su barco mientras quedase alguna persona á bordo.

Londres 12.—El importante periódico científico *British Medical Journal*, dice que está autorizado para declarar que el doctor Morell Mackenzie por deferencia á voluntades que debe respetar, no contestará ahora al dictamen de los

médicos alemanes, pero que desea que se sepa desde luego que diho documento contiene graves inexactitudes y aserciones erróneas.

«Lo probará —añade—tan pronto como tenga libertad de hablar.»

DE TODO UN POCO.

Dulces de carbón.—El doctor Mackenzie.—Guerra de médicos.—Los papeles del emperador Federico.—Mismos chasqueados.

El progreso industrial ha traído el alcoholismo, los cólicos por intoxicación, la falsificación de los alimentos y la suplantación de la realidad.

Hace pocos días decía Mr. Girard, jefe del Laboratorio municipal de París, á un redactor de *Le Matin* que le habian llevado á analizar una muestra de frutas en dulce que no contenían ni azúcar ni fruta.

El azúcar estaba reemplazado por una sustancia extraída de la uva y amasada con almidón, á la cual se había adicionado una parte de sacarina en la proporción de medio gramo por kilogramo; el sabor á fruta se le daba una esencia extraída del carbón, y el mismo origen tiene el color. De consiguiente, el que comiera frutas de aquellas no comía, en suma, más que carbón transformado.

El cólera, ese huésped desagradable, parece que asoma de nuevo la cabeza.

Ha producido en Londres malísima impresión el conocimiento del informe de los médicos alemanes haciendo responsable al Dr. Mackenzie de la muerte del emperador Federico.

En los centros políticos se considera la publicación de este documento como un arma empleada por el príncipe de Bismarck contra Inglaterra, y un título de amistad hácia el czar por parte del emperador Guillermo.

Los médicos alemanes y los ingleses están en plena guerra.

El citado doctor Mackenzie ha autorizado la versión hecha por el *Figaro* de París al referir la entrevista que uno de sus redactores tuvo con él.

Hasta ahora se había encerrado en la más completa reserva; pero al conocer el informe de los médicos alemanes, que califican de osadía, que puede hacerles perder su reputación y su clientela, entre otras razones, porque demostrará en breve que el doctor Bergman hirió gravemente al emperador al introducirle una cánula por no haberlo hecho por la cavidad preparada al efecto, comienza á ser más explícito y á narrar incidentes curiosos que en breve serán del dominio público.

El doctor Mackenzie afirma tener en su poder documentos con que rebatir victoriosamente las afirmaciones ofensivas para él que hacen los alemanes, y convertirse á su vez en acusador de ellos.

La cuestión de los papeles dejados por el difunto emperador de Alemania y llegados á Londres podría acabar á la larga por enfriar las relaciones entre Berlín y Londres. Se ignora la impor-

tancia que pueden tener esos documentos, pero la actitud del Gobierno alemán induce á creer que su publicación intempestiva podría acarrearle más de un disgusto.

Hace pocos días todos los ministros alemanes excepto el canciller de Hierro y el conde Herbert de Bismarck, fueron á ver á la emperatriz Victoria. La entrevista, que duró más de una hora, versó únicamente sobre la desaparición de los papeles del emperador difunto, y el Gabinete insistió con energía en que esos papeles, depositados en el extranjero, fuesen restituidos al Estado.

La emperatriz se limitó á hacer observar que esos papeles depositados en Londres eran de la propiedad personal de su difunto esposo y que no habian sido enviados al extranjero sino por la voluntad y por orden del emperador Federico. Declaró además que dichos papeles no estaban destinados á la publicidad, salvo el caso en que la memoria del emperador lo exigiese, ó de que se renovasen las persecuciones de que ella ha sido objeto. Añadió que sólo ella era el único juez en cuanto á la época y á la oportunidad de la entrega de los papeles á su hijo.

En vista de un lenguaje tan firme, y que no daba lugar á réplica, se retiraron los ministros.

Boletín comercial

Osorno (Palencia).—Las entradas de cereales son muy cortas, debido á las pocas existencias con que cuentan los labradores y entre la especulación no se hallan más que unas 1.000 fanegas.

La granazón de los trigos es buena, al menos la frescura que domina no la precipita, pero también es poco apropiado tal tiempo porque no adelantan aquellos en su madurez.

De las ventas puede decir á usted haberse hecho 2.000 fanegas de trigo, á precio reservado, y 100 fanegas más que se ofrese á 40 rs las 92 libras y no las pagan más que á 38'50.

Las salidas son: 8 wagones de harina para Santander; 4 id. de trigo para la montaña; 3 de paja, y uno de lana para Valladolid.

Los precios del mercado son: Trigo de 38 á 38'50 rs. fanega; idem blanquillo á 38'50; id. rojo á 38; centeno á 22; cebada á 20; yeros á 30; lentejas á 40; alubias á 40; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 18 rs. fanega; id. de segunda á 14; id. de tercera á 10; id. cas. carilla á 7; echeduras á 12. Patatas á 3 rs. arroba.

Paredes de Nava (Palencia).—Tiempo variable y que favorece poco á los campos, retrasándose en su madurez los trigos por el frío que hace.

Los precios inalterables ó más bien con tendencia á la baja, según ve usted por la adjunta nota de los que han regido hoy.

Trigo á 37'50 reales fanega; centeno á 22; cebada á 16; yeros á 24; alubias á 6'; avena á 12; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 90; id. medianos á

80; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 13; salvado de primera á 7'50 reales fanega; id. de segunda á 7; echeduras á 15'50.

Patatas á 3 reales arroba. Líquidos.—Aceite á 51 reales arroba; vino blanco á 7 reales cántaro; id. tinto á 6.

Lana blanca á 40 reales arroba. Id., id. baata á 39'50. Pieles de cordero á 2 reales una.

Villanueva del Fresno (Badajoz).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 19 idem, id.; cebada á 16 idem, idem; avena á 8 idem, id.; garbanzos de 80 á 100 idem, id.; habas á 24 idem, id.

Se está en la trilla con tiempo fresco. La producción en cereales es regular. Los precios de la ganadería han mejorado.

Bilbao.—Nada importante hay que señalar en el preámbulo, limitádonos, por lo tanto, á transcribir á continuación las noticias que nos ha sido dado adquirir respecto á los artículos que habitualmente nos enseñamos.

Azúcar.—Cotizamos: Dorado, de 28 á 30 rs. arroba; terciado, de 30 á 32; brillo, de 35 á 37; cortadillo, á 46, y pilón, á 45.

Para todos ellos hay buena demanda, y la plaza está perfectamente surtida.

Almidón.—Se realiza buenas operaciones á los límites conocidos de pesetas 5,75 á 9 los 11 1/2 kilos.

La plaza perfectamente surtida.

Arroz.—No ha ocurrido variación digna de tenerse en cuenta en este artículo, que continúa siendo objeto de animada demanda á rvn. 22 arroba, el valencia número 1; id. 21 1/2 id., el id. id. 2; id. 21 id., el id. 3; id. 20 1/2 id., el id. 4; id. 20 id., el id. 5; id. 19 1/2 id., el id. 6; id. 17 id., Carolina extra; id. 15 3/4 id., el id. bueno; id. 14 1/2 id., el id. corriente; id. 17 1/2 idem el Japon bueno.

Alubias.—Con la clase blanca pequeña procedente de Asturias se han verificado operaciones en pequeños lotes al tipo de pesetas 26 1/2 á 27 los 100 kilos.

Las blancas largas extranjeras se ofrecen á 34 pesetas los 100 kilos, y las araganzadas y rión de León á 13,50 y 17 pesetas respectivamente los 43 kilos.

Centeno.—Se ha embarcado de este cereal un pico de sacos á 7,50 pesetas los 41 kilos.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-52
Londres á 8 d/v.	» 1-35
Paris, á 8 d/v.	Franco 130
Burdeos á 8 d/v.	» 1-75
Marsella á 8 d/v.	» 1-85
Lisboa á 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.	» 00,00
Génova á 8 d/v.	» 00,00
Habana	» 00,00
Puerto Rico	» 00,00
Manila	» 00,00

Bolsin del día 11.

Contado, 00'00. Fin de mes, 00 00. Próximo, 00'00. Exterior, 73'85. Amortizable, 86'60. Cubas, 101'60. Banco de España, 411'00.

Cotización oficial del día 11.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	71 35	»	05
Idem id. pequeños...	71 35	»	05
Idem id. fin corrientes...	71 35	»	15
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	73 85	»	15
Idem id. pequeños...	74 00	»	15
Deuda amortizable al 4 por 100...	86 60	20	»
Idem id. pequeños...	86 70	20	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	101 60	»	15
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	104 25	50	»
Acciones del Banco de España...	411 00	50	»
Compañía de Tabacos...	103 00	»	25

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Bo	Benef	PLAZAS	Bo	Benef
Albacet	0-50	»	Lorca	0-85	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almerí	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel	0-15	»	Palencia	0-25	»
Bej. r.	0-25	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Ponsev	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell	0-50	»	Sandtr.	0-25	»
C Rea	0-50	»	St Cruz	»	»
Córdob	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segov	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadi	0-50	»	Reina	0-85	»
Haro	0-25	»	Teruel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaén	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ	0-40	»	Zaragoz	0-15	»

Folleto 123

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE (Memorias de un reinado) POR TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

gría con multitud de damas que estaban á su lado, y parecía no prestar grande atención á los preparativos de la boda.

Después de las persecuciones que había sufrido, la corte, menos intolerante con él, le permitía vivir tranquilamente en su casa de Madrid. Como el barón tenía motivos para no abandonar la villa, permaneció en ella, algún tanto retraído de los acontecimientos políticos, y solo cuando era invitado como miembro de la nobleza acudía á palacio como muchos para dar más realce á las festividades que en él se celebraban.

Esta ligera explicación bastará para justificar la presencia del barón en aquel sitio.

En los momentos en que Baniel sus-

pendia su conversación, sus ojos iban á fijarse en un caballero, que, cubierto con el hermoso uniforme de guardias Walomas, se paseaba solo, contemplando los objetos de lujo con que estaba decorado el salón.

Fácilmente se podía conocer en este militar, de severo continente, al marqués de Bougemont, el mismo que cayó atravesado por la espada de Leandro en las verjas del Jardín Botánico, y fácilmente se comprenderá también, lo que significaban las miradas que Baniel lanzaba á este personaje, verdadero cuerpo opaco que eclipsaba su felicidad.

El conde de Montijo se dirigió directamente al barón, y ambos se saludaron cordialmente, pero cuando el primero se disponía á dirigirse á la cámara y se abrió de par en par la puerta de la cámara y la voz de un uger gritó:

—El rey.

Esta voz, pronunciada con claridad, obligó á los cortesanos á suspender todas sus conversaciones, á dejar espedito el centro del salón, y á colocarse en posición de ser vistos y de merecer una mirada ó una sonrisa del soberano.

En efecto, de allí á un momento presentóse Carlos IV, llevando á su izquierda al príncipe de la Paz, al desafortunado favorito, que en medio del oro y de la grandeza que le rodeaba, parecía inquieto, y como si temiese que alguien le echase en cara su encumbramiento.

A la derecha iba María Luisa, cubier-

ta de brillantes, llevando de la mano á la joven princesa, destinada á ser la esposa de Godoy.

Esta, trémula y turbada, apenas levantaba la cabeza, tal vez abrumada por el peso de la corona nupcial, ó acaso echando de menos el modesto velo de religiosa, que hasta allí había sido su abrigo, su adorno y su esperanza.

Detrás de los reyes y de los novios marchaba una espléndida pléyade de caballeros y damas.

La ceremonia debía verificarse en la capilla de palacio.

Los guardias de Corps estaban formados en la galería, y numerosos pajes con blandones encendidos, esperaban el momento de que les cupiese el honor de alambrear los pasos de los reyes y de la corte.

Carlos IV y María Luisa saludaron á la brillante concurrencia con la benevolencia que les distinguía, y todos se inclinaron ante el saludo.

Solo una cabeza quedó algún tanto levantada. Era ésta la del barón de Baniel, que por encima de los plumajes que adornaban la cabeza de María Luisa, fué á buscar el rostro de una de sus damas.

En efecto, sus ojos se encontraron con los ojos de Josefina Bougemont.

Como la comitiva debía marchar en línea recta hacia los salones que comunicaban con la galería, el barón de Ba-

niel procuró acercarse á su amada para dirigirle algunas expresiones.

Por medio de una evolución diestramente ejecutada, luego que pasó el rey, fué á colocarse precisamente á las espaldas de la hermosa marquesa.

El ruido de la concurrencia permitía el que pudiesen hablar sin ser oídos, procurando, sin embargo, no volver la cabeza ni hacer la más ligera demostración que diese pretexto para las murmuraciones palaciogas.

—Josefina, ¿me oís? preguntó el barón como si hablase consigo mismo.

—Os oigo, caballero, contestó la dama con un acento dulcísimo. ¿Qué queréis?

Baniel se estremeció de alegría al sentir resonar en el fondo de su corazón estas palabras.

—Quiero hablar con vos, dijo.

—Más bajo, barón, más bajo. Advertid que mi esposo está en frente.

—¿Ahí y qué importa? ¿No estais casi divorciada?

—Sí, pero conviene cubrir las apariencias.

—Bien. Teneis razón como siempre, señora.

—En suma, ¿qué queréis? volvió á preguntarle la dama.

—Es preciso que tengamos una entrevista.

—¿Precisó?

—Absolutamente.

—¿Para cuándo?

—Para mañana á la noche.

Josefina, á pesar de su disimulo, se puso pálida como un cadáver.

—Os advierto que me comprometeré, dijo volviendo por un momento la cabeza, como para arreglarle la cola del traje.

—Venced todos los compromisos.

—¡Ah! acaso sea imposible.

—¿Por qué?

—¿Olvidáis á mi esposo? Ya sabéis que me vigila cruelmente.

—Sí, pero de cualquier manera, contestó el barón, es necesario que hablemos, una hora, media, quince minutos.

—Bien; siendo tan urgente lo que teneis que decirme, os espero á las doce de mañana á la noche.

—Gracias, gracias.

La comitiva entraba en este instante en la capilla, en cuyo altar, resplandeciente de luces, esperaba un prelado dispuesto á bendecir á los esposos, y Baniel y la condesa suspendieron su conversación.

Era tan curiosa la ceremonia que iba á verificarse, por las circunstancias de los contrayentes, que caballeros y damas solo pensaron en observar hasta los más ligeros detalles de ella.

El príncipe de la Paz y la princesa se inclinaron ante el altar, y los reyes se colocaron en dos magníficos sillones, que tenían preparados de antemano.

Godoy estaba pálido, si bien miró á todas partes con arrogancia, y á varios

Es un hecho que la compañía dramática en que figuran D. José González y D.ª Antonia Contreras vendrá de Almería á Albacete.

Por supresión de las plazas, han sido declarados cesantes, los inspectores de vigilancia, D. José Sánchez, D. Luis Illán y D. Antonio Albaladejo.

Almoneda—Se hace de muebles antiguos y modernos, un carruaje y varios efectos. Desde las 10 de la mañana á la una de la tarde, y de 4 á 7, calle de Algezares, núm. 29. 8

Mañana se celebrarán en la Diputación provincial nuevas subastas para el suministro de viveres, combustibles y otros artículos, con destino á los establecimientos de beneficencia en esta capital.

Por renuncia del que la desempeñaba, ha quedado vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mula, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas. La cual ha de proveerse por concurso en término de un mes.

Anteayer fué aplaudida con muchísima justicia, en el Jardín, la banda del Sr. España por la ejecución de la pieza «*Cleopatra*», de Mancinelli. Esta pieza se repetirá mañana y se estrenará también por dicha banda un pasodoble, original del joven D. Miguel Quetglas Martínez, que ha titulado á su primera producción *Las siete coronas*.

Ayer salió para las playas de Torrevieja, nuestro apreciable amigo D. Pedro Masegosa.

Parace no es cierto el traslado de don Paulino Ordóñez, que no sabemos en que concepto fué comunicado por don Alfonso Porona á «Las Provincias».

Por ahora y por acompañar en su viaje al general Cassola, no vendrá acá nuestro paisano el coronel Trives.

Indiana es la primera novela que escribió Jorge Sand, y en opinión de muchos, la mas interesante. Lo que si puede asegurarse es que ha sido una de las mas discutidas por la critica literaria, atribuyendole tendencias morales y filosóficas que no entraron jamás en la mente del autor.

Propúese este escribir una obra esencialmente humana. Sus principales papeles y, Indiana, Raimundo, Noun, el Coronel y Ralph están pintados de mano maestra, y tan á lo vivo, que se ha supuesto generalmente que son verdaderos retratos.

Estamos persuadidos que *Indiana* obtendrá del público ilustrado iguales elo-

gios que *Valentina* y las demás novelas que se han publicado ya de la inmortal escritora conocida en todo el orbe con el nombre de Jorge Sand.

Esta novela, que forma el tomo 104 de la Biblioteca de «El Cosmos Editorial» se vende á 2 pesetas 50 céntimos encuadernada á la rústica, y 3 pesetas encuadernada en tela, en la casa editorial, Arco de Sta. María, 4, bajo, y en las principales librerías.

Se ha publicado el cuaderno 42 del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Conchas, 1.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

Letras encíclicas de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII á todos los Prelados del orden católico *De la libertad humana*.—Lecturas católicas. Congreso Eucarístico. Otra protesta contra las iniquidades del Gobierno italiano.—Documento del Sr. Duque de Madrid.—Una ley de interés para los pueblos.—Curiosas observaciones meteorológicas hechas en un globo.—Bibliografía. *La Ciudad anticristiana en el siglo XIX*, por D. P. Benoit. Juicio crítico sobre la educación antigua y moderna, por el P. Pablo Hernandez. Un *Cuadro sinóptico*, por don Victor Marfiosa.—Movimiento científico. Hornos eléctricos para fundir los metales más resistentes. Modo de trasladar de uno á otro punto los edificios, por Ivernus.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades. El aceite y las tempestades del mar.—Calendario religioso.

VARIEDADES.

Rima.

Me han atormentado el alma,
me han descolorido el rostro,
los unos con sus cariños,
con sus rencores los otros.

Me han envenenado el agua
que bebo, y el pan que como,
con sus cariños los unos,
con sus rencores los otros

Pero la que me ha calzado,
mas tormentos, entre todos,
esa, ni jamás me quiso,
ni me odió nunca tampoco.

HRINE

Palinodia

Nena, no te hagas la buena conmigo en Floridablanca, hasta la buena con otro que no conozca tus mañas.

Si sabes bien que no ignoro todo lo que por tí pasa y ha pasado, que ann es mas.

Si tu casa de mi casa, dista poco y habla fuerte tn madre si te regaña Si yo me retiro tarde sin temor á las fantasmas, y varias noches vi algunos may cerca de tu ventana.

Rafín, si fuimos amigos según tú, de confianza, que yo maldita la que tus palabras me inspiraban. Como quieres que ahora crea que eres la hija de un monarca, y que en Murcia no hay partidos dignos de alcurnia tan alta?

Y no es porque yo pretendía ser tu novio, yendo cara, aun cuando fuese gran honra y dicha para el que habla. Es porque me causa grima verte hacer tanta mocada, y oír las palabras francas que en tus discursos ensartas, para decir que estás buena ó que te gustan las pasas ó que ha variado el tiempo, ó otra cosa de importancia.

Desengáñate, por ese camino no alcanzas nada, mas que andar siempre en berlina ante la gente sensata. Naturalidad, modestia, ingenuidad, poca charla, eso es lo que dignifica y enaltece á las muchachas. Lo demás son tonterías que indican bien á las claras, tener en vez de cabeza, Teresa, una calabaza.

UNO.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR A PE-RA-I-OR

OTRA
Un prima dos cierto día de un tres quinta se enamoró y esta con mucho cariño, á su pasión accedió, regalándole al instante, un dos dos de marca mayor; el por no ser descortés, y porque la amaba mucho,

á Valencia encomendó un precioso quinta terciá el cual ella de su mano con agrado prima cuarta tres y al día siguiente marcharon en la todo á Santander

D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo.)

ULTIMA HORA

Madrid 12.

Se anuncia que por el Ministerio de la Guerra se van á plantear á la mayor brevedad dos de las tan debatidas reformas.

Una de ellas consiste en ampliar la ley de sargentos, poniendo á los oficiales en condiciones para obtener con preferencia algunos destinos civiles.

La otra tiene por objeto rebajar el actual contingente del ejército permanente cuando se formulen los nuevos presupuestos del ramo, que, según parece, han de presentarse al Consejo en el próximo Setiembre.

El día 15 del actual publicará la Liga agraria un manifiesto, en el que parece se harán algunas apreciaciones atrevidas acerca de los escasos resultados que han producido sus esfuerzos ante la actitud del Gobierno.

En dicho documento se excita á las juntas de Madrid y provincias á que se preparen para las futuras campañas electorales.

El lunes saldrá de esta Corte el señor Cánovas del Castillo.

También marchará el martes el señor Castelar.

La Audiencia de este distrito ha impuesto al presidente del Círculo Democrático popular la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro por el delito de atentado contra la forma de Gobierno.

Desmientense los rumores que circulan estos días sobre alteración de orden público.

Sin embargo, el Ministro de la Gobernación ha recomendado á los Gobernadores la mas esquisita vigilancia.

Así mismo la ha recomendado á los capitanes generales el Ministro de la Guerra.

Sobre este mismo asunto dice «El Imparcial» que tales precauciones obedecen al hecho de haber salido repentinamente con dirección á París algunos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, creyéndose que han atravesado ya la frontera.

La casa del Sr. La Hoz está continuamente vigilada por la policía.

El director del periódico «El Escándalo» que ha sido llamado hoy á declarar en la causa que se sigue con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, dijo anoche públicamente que asegurará ante

el Juzgado que el domingo anterior a día del crimen vivió á Varela en la puerta del Conservatorio, y que el mismo día estuvo en la Plaza de Toros en compañía de varios amigos.

En caso de que se le apure dirá que una persona pidió billetes del ferrocarril á mitad de precio para marchar á Portugal, extendidos á favor del citado Varela.

Se asegura que el juez que instruye este proceso va á dimitir su cargo.

Así lo afirma algunas personas que asistieron ayer á un almuerzo en casa del Sr. Becerra.

Las adhesiones recibidas en la suscripción abierta para imprimir lujosamente las reformas y discursos del general Cassola, llegan ya á 8.377

El Capitán general Sr. Goyecheche dió ayer el *santo y seña* de la plaza sin preocuparse de que estaba en Madrid la Infanta Cristina.

Según se dijo en los círculos militares el Sr. Goyecheche obró así después de consultar con el Gobierno.

De donde se deduce que la cuestión del *santo* está ya resuelta, de acuerdo con las teorías del general Martínez Campos y con el dictamen del Consejo Supremo.

Ha salido en el expreso de esta tarde, para Santander, el Sr. Gamazo con su familia.

El Sr. Ministro de Fomento ha regresado esta mañana de San Sebastián.

Esta tarde, en la capital de Guipúzcoa, ha habido recepción en la Casa Ayuntamiento.

Se sabe que hoy también ha salido de San Sebastián para el extranjero, con el objeto de hacer una visita á sus padres el Infante D. Antonio.

Segun parecer unánime de los médicos mas notables, los purgantes salinos como SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las píldoras ó pociones mas ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermedades inflamatorias. Los gotosos, reumáticos, biliosos, las nozizas cuya leche se vicia, los niños expuestos á las enfermedades eruptivas, obtendrán admirables resultados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del doctor Burggraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias. Revista y obras dosimétricas, Capellaes, 10, Madrid.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupa de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltas, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Julio, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 14	SALIDA PUERTA.				
Sol	4-48 m.		7-23 t.		
Luna	9-07 m.		10-54 n.		

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Buena-ventura ob. y dr. y s. Pocos m.ª.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Antonio, y se aplica por el Ilmo. Sr. D. Ramón Garcia Arce, misas de medias horas, y en la de San Pedro, por D. Jesuáldo Guirao, obispo (congregante), misas de medias horas.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Buena-ventura ob. y dr. y s. Pocos m.ª.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de San Antonio, y se aplica por el Ilmo. Sr. D. Ramón Garcia Arce, misas de medias horas, y en la de San Pedro, por D. Jesuáldo Guirao, obispo (congregante), misas de medias horas.

ANUNCIOS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombrós, brazos y manos, se obtiene hermo-sura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lino y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Rula, 14, farmacia de Pérez Negro

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de uelve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulosos, papos, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

BAÑOS de S. ANTONIO
CALLE DE LA FUENSANTA

Este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de marmol blanco, á gusto del bañista, á todas horas del día y de la noche.

Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludable, y reune la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique á la higiene.

MELANOGENE
Tintura excelente

DICQUEMARE Aimé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

GRAN HOTEL CENTRAL
ROGER Y C.ª
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO convenientísimo para hotel con los facilidades 75 balcones á la Calle

Salón LECTURA CALORIFEROS ASCENSOR sirviendo todos los pisos. TELEFONO.

Passage Deux-Sœurs, Rue Faubourg-Montmartre

56, RUE LAFAYETTE, 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Passage Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños ó Hidroterapia INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pension de Familia al mes y á precio alzado.

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Reunion de Familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal.—De la America Central; Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, América del Norte; Méjico.—América del Sur; Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Dominicano, Ecuador, Haiti, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

TELEGRAFIANDO ASI:
Telcentral, 56, Lafayette, PARIS los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra ó Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

LA PREVISORA

Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos.

Esta Sociedad está representada por el sub-director de esta provincia D. José María Maestre y Bernabé Su domicilio en la Fonda de Patron. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta.

No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

LA PREVISORA

Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos.

Esta Sociedad está representada por el sub-director de esta provincia D. José María Maestre y Bernabé Su domicilio en la Fonda de Patron. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta.

No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

Imprenta de LA PAZ.

Parsens Grapel y Sturgess
(ARTIS: PARSONS Y GRAPEL)
Despacho: Montera, 16
Depósito Claudio Coello, 43 MADRID.

ARAÍOS y demás máquinas, Catálogos francos y gratis á quien los pida.

(Pidase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano) Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

LA GRANDE MARNIERE
Par GEORGES OHNET

En cours de publication dans le Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine

LA GRANDE MAUNIERE

LES AMOURS D'UN BANDIT

Par Carlé des Perrières

140 cént. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois, 4 fr. 25

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 60 vol, forme une véritable Bibliothèque. renfermant les Ouvrages des meilleurs Ecrivains contemporains.

La facilité que nous offrons á nos Abonnés et á nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquérir, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit être accompagnée de son montant en mandat-oste á l'ordre de M. l'Administrateur

Primes gratuites offertes á tous les Abonnés

Envoi franco sur demande affranchie d'un numéro spécimen et du catalogue.

Se suscribe calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el intimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.